



EXP – UNC 22038/2011

RESOLUCIÓN HCD 123/2011

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Lucía ARENA para realizar actividades de asesoramiento, diseño e implementación de trabajos prácticos experimentales de laboratorio, en el IPET 249 Nicolás Copérnico, con un total de ocho (8) horas reloj semanales;

CONSIDERANDO

Que el asesoramiento se encuadra en un proyecto interinstitucional FaMAF-IPET 249, y se desarrolla a través del Centro de Transferencia a su cargo;

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja hacer lugar al pedido, y que sus actividades de docencia e investigación no se verán interferidas con las propuestas;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la Dra. Lucía ARENA a efectuar actividades de asesoramiento, diseño e implementación de trabajos prácticos experimentales de laboratorio, en el IPET 249 Nicolás Copérnico, con un total de ocho (8) horas reloj semanales, a través del Centro de Transferencia a su cargo, sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en la Fa.M.A.F.-

ARTÍCULO 2º.- Finalizadas las actividades mencionadas, la Dra. Arena, deberá presentar un informe final sobre las mismas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

gl

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.